

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**14818** Orden AEC/2460/2011, de 29 de agosto, por la que se nombra Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea a don Juan de Arístegui Laborde.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y siguiendo el procedimiento en él establecido, habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros en su reunión de 26 de agosto de 2011, he dispuesto el nombramiento de don Juan de Arístegui Laborde como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea, con efectos del día 29 de agosto de 2011.

Madrid, 29 de agosto de 2011.–La Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Trinidad Jiménez García-Herrera.